

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES **DEMÁS** TÉCNICAS. **ANTECEDENTES** ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN EL AROMO, COMUNA DE QUILLECO, TERCER LLAMADO", ID N°3652-6-LQ21.

DECRETO ALCALDICIO N° 394 /

QUILLECO, 15 DE MARZO DE 2021.-

VISTOS:

- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de C) Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exento SUBDERE N°17146/2019 que Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS, para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN EL AROMO, COMUNA DE QUILLECO", código N°8309190701-C.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN EL AROMO, COMUNA DE QUILLECO, TERCER LLAMADO".

DECRETO:

- APRUÉBASE Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos que regirán la Licitación Pública: "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN EL AROMO, COMUNA DE QUILLECO, TERCER LLAMADO".
- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº3652-6-LQ21, a través del portal ChileCompra, para efectuar la obra denominada "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO POBLACIÓN EL AROMO, COMUNA DE QUILLECO".
- PUBLÍQUESE, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y 3 -Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

UIS ALDO CID ANGUITA MSECRETARIO MUNICIPAL RAFAEL CONCHA MOREIRA ALCALDE (S) DE QUILLECO

RCM/LCA/mic DISTRIBUCION:

DAD DE QU

- C.c. Arch. Sec. Municipal. - C.c. Arch. SECPLAN (2)